

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES

SESIÓN ORDINARIA No.020 FECHA (31/10/2024)

Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA		
Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA		Hora de Inicio: 11:05 a.m.
Lugar: Sede Administrativa, Carrera 4 # 26 D-31		Hora de finalización: 12: 20.m.
Miembros	Nombre	Cargo
	WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS	Decano
	JULIO CESAR RAMOS FERNÁNDEZ	Coordinador Unidad Investigaciones
	FAVIO LÓPEZ BOTIA	Coordinador Unidad Extensión
	MARISOL OCAMPO CIFUENTES	Rep. Coordinadores Pregrado
	JOSE LUIS ZAMORA ALVARADO	Representante Estudiantil (principal)
	HENRY MAURICIO ORTÍZ SALAMANCA	Representante docentes (principal)
YOLIMA ALVAREZ POLO	Representante docentes (suplente)	
Invitados	JOHN ALEXANDER CÁRDENAS DIMAS	Abogado CPS
Secretaria Consejo	MARIA CONSTANZA JIMÉNEZ VARGAS	Secretaria Académica
Elaboró: secretaria Consejo de Facultad		

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Aprobación acta 019
4. Informe señor Decano
 - Situación UD-Reunión con estudiantes
 - Cupos SACES
 - Situación de las prácticas académicas
 - Estado actual de los concursos docentes.
5. Unidad de Investigación
 - Aval documento áreas y líneas de Investigación FCMN.
6. Caso programas
 - Expedición recibo extemporáneo para grado
 - Julián Yesid Romero Garnica con código 20181167081
 - Michael Sebastián Diaz Silva con código 20191167047
 - Aval trabajo de grado Meritorio del estudiante Néstor Heli Aponte Ávila con código 20182167052 titulado "TEOREMA DE PICARD" del programa académico de Matemáticas.
 - Cancelación extemporánea de espacios académicos
 - Segunda lengua francés I, Aylén Thais Gamboa Bonilla, código 20242108091, Química.
 - Segunda lengua italiano, Dante Alejandro Linares Montenegro, código 20242108019, Química.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Electiva Fundamentos de lengua y cultura – grecolatina de código 9028, Lina Fernanda Parra Chacón, con código 20222109994, Biología.
- Informativos situaciones académicas- administrativas
- Inclusión en acta del nuevo jurado concurso docente.
- Renuncia de la representante estudiantil Zulay Yurany Pérez García, programa académico de Química
- Retiros Definitivos:
- Ana María Camargo Pérez, 20242108003, Química.
- Paula Andrea Lis Vargas, código, 20232109064, Biología.
- Expedición extemporánea recibo para grado Casas Peñarete Cristian Camilo, código 20191167047 del programa académico de matemáticas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de Quórum

Verificada la asistencia de los consejeros de Facultad, se establece que existe QUORUM decisorio; se inicia la sesión ordinaria número 020.

2. Lectura y consideraciones al orden del día

Leído el orden del día, los consejeros lo encuentran apropiado y lo aprueban sin modificaciones.

3. Aprobación acta 019

Se recuerda a los señores concejeros que el acta 019 estará disponible para observaciones y comentarios hasta el martes 5 de noviembre, pasada la fecha se dará aprobación y se pasará para firma del señor Decano y posterior publicación en la página de la Universidad.

4. Informe señor Decano

- Situación UD-Reunión con estudiantes

El señor Decano informa que a partir del jueves 7 de noviembre se procederá a hacer la suspensión de contratos de los docentes de vinculación especial, teniendo en cuenta que el presupuesto solo está planeado que alcance hasta el 16 de diciembre; así mismo se deberá proceder con los contratos de los laboratoristas y otros CPS. El próximo encuentro de la mesa de negociación no se realizará en compensar a solicitud de la representación estudiantil si no en alguna de las sedes de la Universidad que se definirá el viernes 1 de noviembre en una mesa preparatoria.

Manifiesta que el Consejo Superior está comprometido en avanzar en la reforma en lo que queda del año, el 7 de noviembre se realizará una mesa de diversidad de género, el 12 de noviembre será con infraestructura. Así mismo se ha dialogado en torno a que no se debe llenar de actividades lectivas a los docentes. El representante estudiantil manifiesta que no se ha visto voluntad de los estudiantes en levantar el paro y que la situación se ve un poco complicada.

- Cupos SACES

Para los programas que no estén cumpliendo con los cupos establecidos en los registros calificados existe la posibilidad que sean cerrados de acuerdo con disposiciones generales de la Universidad, se está contemplando la posibilidad de cumplir con ampliación de cobertura con la apertura de nuevos programas para la facultad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Para el caso de la Facultad el programa con menor inscripción por el momento es Matemáticas, con 16 inscritos, le sigue Física con 33, Química con 79 y Biología con 89; sin embargo, se espera que al finalizar la fecha de inscripción las cifras aumenten con el fin de completar los 60 cupos de cada uno de los programas.

La representante de los docentes de pregrado manifiesta que es necesario hacer cambios en el proceso de inscripción, el señor Decano considera que con el nombramiento del director de la Oficina de Registro y Control esto puede mejorar considerablemente.

- Situación de las prácticas académicas

Según información del señor Decano solo se podrá reanudar con las prácticas cuando se encuentre en normalidad académica.

- Estado actual de los concursos docentes

La última actualización que se realizó fue la designación del nuevo jurado del concurso docente correspondiente al perfil 2024DOC0010069, botánica del programa de Biología.

5. Unidad de Investigación

- Aval documento áreas y líneas de Investigación FCMN

El coordinador de la Unidad de Investigación expone de manera breve el documento que logró consolidar después de llevar a cabo las reuniones con los programas, los estudiantes y otras áreas, se buscó que el documento fuera dinámico y permitiera cambios a futuro conforme la Facultad vaya creciendo en grupos y semilleros de investigación, por lo anterior se definieron las siguientes áreas de investigación:

Líneas de Investigación FCMN		
Profundización	Estratégicas	Transversales
Biología: - Biología Molecular y Bioinformática, - Biodiversidad. Física: - Física Médica - Instrumentación Avanzada - Física Computacional - Astronomía, Señales Espectrales y Comunicaciones - Energías no renovables y Materiales Matemáticas: - Análisis Matemático y aplicaciones - Álgebra y Teoría de Números - Geometría y Topología - Estadística y probabilidad Química: - Industria - Salud - Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Biodiversidad y Sostenibilidad Ambiental • Estadística y Análisis de Datos • Matemáticas y Computación • Biotecnología, Salud y bienestar humano • Bioquímica y Biología Molecular • Energías • Educación Superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Biotecnología • Nanociencia y Nanotecnología • Instrumentación avanzada • Sistemas sostenibles, sistemas agroecológicos y restauración ecológica • Educación ambiental • Física computacional • Sustancias psicoactivas y biomarcadores • Enzimología • Microscopía y histotecnología • Energías renovables • Biología Molecular

Tabla 1. Líneas de Investigación FCMN

Por lo anterior, solicita de manera respetuosa el aval al documento con el fin de poder avanzar en otros documentos de la Facultad que requieren como base este.

Los señores consejeros agradecen al coordinador de la Unidad de Investigación por haber logrado consolidar en el documento los aportes de cada área. De acuerdo con lo anterior, el Consejo de Facultad, una vez analizada y revisada la solicitud presentada por la unidad de investigación para el aval del documento "Áreas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

y líneas de Investigación de la FCMN”, determinó avalar dicha solicitud, con el fin de que continúe el trámite respectivo ante las instancias correspondientes. Se remite respuesta a la Unidad de Investigación mediante SECACMN-RD-305-2024, el documento es parte integrante de esta acta.

6. Caso programas

Se presentan dos solicitudes de expedición extemporánea de recibos de matrícula para grado de parte del programa académico de matemáticas de los siguientes estudiantes:

- Julián Yesid Romero Garnica con código 20181167081
- Michael Sebastián Díaz Silva con código 20191167047

El Consejo de Facultad, una vez analizadas y revisadas las solicitudes de los estudiantes en mención y teniendo en cuenta que ya han completado el plan de estudio, cumplen con los requisitos para grado y se encuentran a tiempo de pagar el recibo y presentar los documentos para grado de acuerdo con el cronograma establecido para dicho proceso, determinó avalar la expedición extemporánea de los recibos con el propósito de solicitarle a la Vicerrectoría Académica la apertura del sistema por dicho concepto. Se remite oficio SECACMN-RD-306-2024, al coordinador del programa académico de Matemáticas, con el fin de que ejecute la presente decisión, informe a los estudiantes y realice las acciones respectivas ante las áreas correspondientes.

- Aval trabajo de grado Meritorio

La secretaría académica presenta la solicitud de parte del programa académico de matemáticas para distinción meritoria de trabajo de grado en modalidad monografía, del estudiante Néstor Heli Aponte Ávila con código 20182167052 titulado “TEOREMA DE PICARD”. Informa así mismo que los docentes sugeridos por parte del programa para que el Consejo de Facultad designe al tercero externo idóneo en la temática central del trabajo de grado son los siguientes:

- Javier Moreno París, Universidad de los Andes
- Andrés Felipe Galindo Olarte, Universidad de Austin Texas
- Andrés Felipe Patiño, Universidad de los Andes
- Gabriel Bravo Ríos, Universidad Distrital (TCO)
- Martín Barajas Sichaca, Universidad Distrital (TCO)

El Consejo de Facultad, una vez revisada la solicitud y el listado de docentes sugeridos por el programa determinó designar como el tercero externo idóneo en la temática central del trabajo de grado denominado “TEOREMA DE PICARD” al profesor Martín Barajas Sichaca, se remite oficio SECACMN-RD-311-2024 al docente con copia al programa con el fin de ultimar detalles para la revisión del trabajo con base en el Acuerdo 012.

- Cancelación extemporánea de espacios académicos

Se presentan las solicitudes de cancelación extemporánea de espacios académicos de los siguientes estudiantes:

- Aylén Thais Gamboa Bonilla, código 20242108091, del programa académico de Química, segunda lengua francés I.
- Dante Alejandro Linares Montenegro, código 20242108019, del programa académico de Química, segunda lengua italiano.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Lina Fernanda Parra Chacón, con código 20222109094, del programa académico de Biología, electiva Fundamentos de lengua y cultura – grecolatina de código 9028.

Por lo anterior el Consejo de Facultad, una vez analizadas y revisadas las solicitudes de cancelación extemporánea de espacios académicos y teniendo en cuenta las condiciones actuales de anormalidad académica determinó, aprobarlas y remitir los oficios SECACMN-RD-307-2024 al programa académico de Química y SECACMN-RD-308-2024 a la coordinación del programa académico de Biología con el fin que se lleven a cabo las acciones respectivas.

- Informativos situaciones académicas- administrativas

La secretaria académica presenta los siguientes puntos informativos remitidos por los programas académicos:

- Inclusión en acta del nuevo jurado concurso docente

Teniendo en cuenta que la coordinación de actividades de docencia y evaluación docente solicito mediante correo enviado a la Decanatura de la Facultad remitir los datos del nuevo jurado del concurso docente correspondiente al perfil de Botánica número 2024DOC0010069 del programa académico de Biología. El Consejo de Facultad, entendiendo la urgencia del proceso, realizó votación ad-referéndum el lunes 28 de octubre y decidió incorporar y ratificar en está acta lo actuado, en correspondencia con lo solicitado por el señor Decano y la información remitida por el programa académico de Biología, avalando al siguiente nuevo jurado del concurso docente y remitiendo el oficio SECACMN-RD-303-2024 a la coordinación de actividades de docencia y evaluación docente así:

No.	PROYECTO CURRICULA	NUCLEO	PERFIL	NOMBRE DE JURADO	TIPO DE JURADO	DOCTORADO
1	Biología	BOTÁNICA	2024DOC0010069	Leila Milena Díaz Camacho	Externo	Biodiversidad y Medio Ambiente, mención Botánica

- Renuncia de la representante estudiantil

Se informa a los señores consejeros sobre la renuncia de la estudiante Zulay Yurany Pérez García, representante estudiantil ante el consejo curricular del programa académico de Química. Se remite correo a la coordinación del programa con el fin que informen al Consejo de Facultad el estudiante que sea seleccionado para hacer la respectiva refrendación en próxima sesión del Consejo de Facultad.

- Retiros Definitivos:

Se informan los dos casos de retiros definitivos remitidos por los programas académicos con el fin de que sean incorporados en la base de datos de la secretaría académica así:

- Ana María Camargo Pérez, 20242108003, del programa académico Química.
- Paula Andrea Lis Vargas, código, 20232109064, del programa académico Biología.

El Consejo de Facultad, se da por enterado, se remiten los oficios SECACMN-RD-309-2024 a la coordinación del programa académico de Química y el oficio SECACMN-RD-310-2024 a la coordinación del programa académico de Biología, con el fin que realicen las actualizaciones en el sistema de gestión académica y realicen las notificaciones correspondientes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Expedición extemporánea recibo de matrícula para grado

La secretaría académica informa que mediante oficio SECACMN-RD-302-2024 dirigido al coordinador del programa académico de Matemáticas, atendió la solicitud del estudiante Casas Peñarete Cristian Camilo con código 20191167047 y autorizó la expedición de recibo extemporáneo teniendo en cuenta que cumple con los requisitos para grado y atendiendo el principio de favorabilidad. Por lo anterior Consejo de Facultad, ratifica dicha decisión y se incorpora en esta acta.

Finaliza la sesión siendo las 12:20. m.

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 021 del 21 de noviembre de 2024.



WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS

MARIA CONSTANZA JIMENEZ VARGAS

Presidente

Secretaría Técnica